



Querétaro, Qro., 26 de febrero de 2016  
Oficio No. C.G./052/2016  
Asunto: Remito la Cuenta Pública  
Ejercicio 2015

**C.P. Rafael Castillo Vandennepeereboom**  
**Auditor Superior del Estado de Querétaro**  
**Presente**

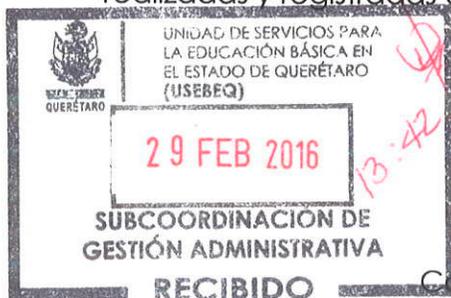
**ACUSE**

En cumplimiento a lo establecido el artículo 27 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Querétaro, dentro y en relación a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos, me permito adjuntar en físico la documentación que integra la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2015, de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro así como un CD que contiene los archivos electrónicos de la documentación en comento.

De igual manera, con fundamento en el artículo 10 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Querétaro, se anexa un CD que contiene en medio electrónico, el Informe de Avance de Gestión Financiera del periodo comprendido del 1º de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal 2015.

Es importante mencionar que el informe correspondiente al periodo del 1º de julio al 30 de septiembre del 2015, no fue presentado por los responsables del Organismo en su momento, lo cual fue informado oportunamente en la entrega-recepción.

Asimismo, ratifico que los saldos reflejados en los Estados Financieros que integran la Cuenta Pública de la USEBEQ correspondiente al periodo que se reporta, son los definitivos de dicho periodo y contienen la totalidad de las operaciones realizadas y registradas a esa fecha.



Atentamente  
**"Querétaro está en nosotros"**

**Ing. Enrique De Echavarrí Lary**  
Coordinador General de la U.S.E.B.E.Q

QUERÉTARO  
Entidad Superior de  
Fiscalización del Estado  
QUERÉTARO

C.c.p. Dr. Alejandro Saracho Luna  
Lic. Norma Angélica Salas Pérez  
C.P. Ana Laura Oviedo Terrazas  
Minutario.  
EDEL/ALOT/lpcb

Subcoordinador de Gestión Administrativa de la USEBEQ  
Titular del Órgano Interno de Control de la USEBEQ  
Directora de Administración de la USEBEQ

ESTE/CP/1036  
29/02/2016 12:41:21 p.m.  
Se recibe documento y dos cd

